

OPINIÓN

“Ningún ejército puede detener la fuerza de una idea cuando llega a tiempo”.
Victor Hugo (1802 - 1885), novelista francés

RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN CONTRATOS DEL ESTADO

Arbitraje con trampita

- ALFREDO BULLARD -
Abogado

Un padre se queja frente al televisor porque el equipo de fútbol del que es hincha está perdiendo. Su hijo le pregunta: “Papá, ¿los árbitros meten muchos goles?”. “No, hijo, ¿cómo se te ocurre?”. El chico le contesta: “Es que siempre dices que perdieron por culpa del árbitro”.

No entiendo por qué alguien quisiera ser árbitro. Si gana tu equipo, nadie se acuerda de él. Pero si pierde se acuerdan de él y de toda su familia. Y es de esperar que los equipos malos se quejen más del árbitro que los equipos buenos. Lo culpan de todos sus errores.

Un equipo que siempre pierde y es incapaz de mejorar quisiera poder influir en el árbitro. Sería perfecto que sea elegido por los hinchas del equipo y que si decide algo en contra de sus intereses, pueda ser sancionado por un comité de disciplina nombrado por el presidente del club. Pero con ello se desvirtuaría todo el juego. Sin imparcialidad no hay árbitro.

Hace unos años el Estado Peruano tomó una decisión reconocida internacionalmente como innovadora y moderna. Decidió que las controversias derivadas de contratos del Estado quedarían sujetas a arbitraje. Fue un gran avance. Se aceleraron los procesos y la calidad de la discusión mejoró y se hizo más técnica y sofisticada.

Pero el Estado se comporta como el niño picón dueño de la pelota que, si no lo dejan ganar, se va con su pelota a otro lado. Como el niño no sabe jugar bien, trata de manipular al árbitro. No solo escoge su equipo, sino que decide quién va a arbitrar

y qué le pasará si no permite que su equipo gane.

Así hemos asistido por años a una escalada continua de piconería del Estado para portarse como el niño de la pelota. Ha hecho todos los esfuerzos para establecer reglas que conduzcan a los árbitros a darle la razón. Y esa escalada se ha consumado con la aprobación de la nueva Ley de Contrataciones.

PICONERÍA DEL ESTADO
Se ha consumado con la aprobación de la nueva Ley de Contrataciones.

No creo que el Estado pierda más arbitrajes que los que perdía en juicios. Pero, al menos en mi experiencia, buena parte de los casos que pierde no tienen nada que ver con el árbitro. El Estado ejecuta pésimo sus contratos. Es arbitrario y prepotente. Cambia un funcionario en la



entidad y esta le pide cupo a la empresa para no resolverle el contrato o reconocerle sus derechos. Y además ejecuta las cosas con los pies. Las pruebas lo condenan. Su conducta en la cancha es como la de ‘Kukín’ Flores.

Pero además suele defenderse pésimo. No es extraño que nombre malos árbitros. Más de una vez me ha tocado un árbitro desconocido en un caso grande. Es pasivo y no se mete en el caso. Pareciera que el funcionario que lo designó escogió a su amigo a condición de que reparta el honorario que recibirá.

Pero como los tribunales arbitrales no deciden siempre como el Estado quiere, se ha dedicado a “estatizar” a los árbitros. Les pone requisitos, como ser expertos en derecho administrativo, que es casi como pedir que el árbitro de fútbol sea hincha de un equipo. Solo se pueden nombrar árbitros de un re-

gistro del Estado. Y en el colmo del desparramo, se sujeta al árbitro a un consejo de ética nombrado por tres ministerios (es decir, por una de las partes, el Estado). Es casi como poner a Alfredo González en el comité de disciplina de un árbitro en un partido de la ‘U’.

¿Que el arbitraje es malo para el Estado? Eso no es cierto. Al Perú le va muy bien en otro sistema de arbitraje: el de inversiones, que suele verse en el Ciadi. El país ha ganado casi todos sus casos. Pero allí hizo lo contrario a lo que ha hecho con el arbitraje de contratación pública. En lugar de tratar de presionar al árbitro, armó un buen equipo. Creó una comisión que organiza la defensa y contrata a los mejores abogados del mundo para ver sus casos.

Y es que si se quiere ser campeón, es mala estrategia comprar árbitros. La mejor estrategia es jugar bien y tener un buen equipo. Si no el Estado va a terminar como Brasil.



ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR

MIRADA DE FONDO

Otro banco político internacional

- IAN VÁSQUEZ -
Instituto Cato

Al disfuncional mundo de la ayuda externa se está por agregar una fuente más de fondos controlados por políticos que serán prestados a otros políticos o corporaciones cercanas al poder. Bajo condiciones favorables y en nombre del crecimiento, por supuesto.

Estamos hablando del Nuevo Banco de Desarrollo que anunciaron esta semana los países BRICS—Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica—que contará con US\$50.000 millones. También se anunció un nuevo fondo de reservas de US\$100.000 millones que se usará en caso que entre un país miembro en crisis financiera.

Estas versiones BRICS del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) competirán con tales agencias multilaterales. No importa que el mundo está lleno de agencias nacionales e internacionales de desarrollo pues una meta principal del banco de los BRICS es eludir el control de los países ricos y las condiciones supuestamente estrictas que estos imponen.

Es verdad que los intereses geopolíticos de los países ricos influyen fuertemente en las decisiones del Banco Mundial y el FMI. Pero eso sucede con toda agencia de préstamos oficiales cuyos clientes son gobiernos. No hay ninguna razón para pensar que los BRICS—cuyos gobiernos sufren de altos niveles de corrupción y falta de transparencia—vayan a ser más exitosos que el FMI y el Banco Mundial a la hora de promover el desarrollo.

Lo grave es que el récord de las agencias multilaterales, así como las bilaterales, es pésimo. La experiencia de seis décadas en que se gastaron millones de millones de dólares revela que no hay ninguna relación entre el crecimiento y la ayuda externa. En el peor de los casos, cuando las políticas y las instituciones de los países recipientes son dañinos al crecimiento, la ayuda externa los empobrece porque apoya a los malos gobiernos. Este fue el caso de la África subsahariana, recipiente de la mayor ayuda externa per cápita y



donde para mediados de la década pasada se encontraron 31 países sin capacidad de pagar su deuda externa.

Tampoco hay una relación entre la ayuda internacional y las reformas económicas. Los países que se reforman lo hacen por factores ajenos a la ayuda externa. Numerosos estudios confirman que en la práctica las condiciones que se aplican a los préstamos no han funcionado. Se ignoran con regularidad e igual se sigue prestando. Eso pasó no solamente con los países africanos durante décadas sino también con Rusia tras la caída del comunismo y con países en cada continente.

Para los prestamistas oficiales siempre hay intereses políticos y, dado que se está usando plata pública, el incentivo es gastar sin que importe demasiado si los proyectos son viables. ¿Alguien duda de que podría haber presión de la China o de Brasil para que el banco de los BRICS conceda préstamos al régimen venezolano? ¿O que el gobierno bra-

sileño pueda usar esos fondos para favorecer a una empresa brasileña importante en algún proyecto poco transparente en la región?

El récord del FMI no es mejor. En teoría hace préstamos de corto plazo mientras se mejora una economía. En la práctica crea dependencia de sus créditos, cosa que puede durar décadas. El papel que ha jugado durante las crisis financieras ha sido lamentable. Sus rescates masivos a países en realidad han rescatado a banqueros e inversionistas, pasando así la cuenta a los contribuyentes. Cuando Argentina entró en default la década pasada—después de recibir un rescate masivo del FMI—el fondo perdió toda su credibilidad, especialmente cuando tal evento no desató una crisis financiera internacional como advertía el FMI que ocurriría sin su intervención.

Así como el Banco Mundial y el FMI son instituciones politizadas, las de los BRICS serán más de lo mismo. Deberíamos estar cerrando las agencias multilaterales, no abriendo nuevas.

RINCÓN DEL AUTOR

Maldita Ternura



BETO ORTIZ
Periodista

Hace diez años escribí una novela que se llama así. Y, esta semana, Seix Barral la publica de nuevo. Tuvo dieciocho capítulos y ahora tiene doce. Juro que resistí a la tentación de reescribirla. Hubiera sido inútil, por mucho que lo intentara no habría logrado tener la misma voz. Ya no soy ese muchacho enardecido. Vivía tan obsesionado con la idea absurda de que la literatura me permitiría, por fin, cobrarme la revancha que, muchas veces, perdí el hilo de mi propia historia y acabé varado en cualquier recodo del camino. Mi cabeza era un caos tan perfecto que se me hacía difícilísimo completar una tarea que tendría que haber sido bastante más sencilla: relatar una historia que nadie conocía mejor que yo. De pronto, a mitad de una página cualquiera, me acordaba de alguien con quien también tenía que ajustar cuentas y me inventaba un capítulo extra solo para que nadie fuera a quedar impune. Y así, iba enredándome y enredando conmigo a los pobres personajes de mi novela en la inextricable telaraña de mis odios. Nunca he vuelto a escribir como en aquellos febriles meses de 2004 en los que me saqué tantos cuchillos que tenía clavados en el cuerpo para poder cometer algunos crímenes imaginarios. Mayte, mi amorosa editora de siempre, tuvo entonces el encargo de arreararme a control remoto para que escribiera y el dudoso honor de ser mi primera lectora, evitando una mayor carnicería.

REVISIONES A LA NOVELA

Nada como el tiempo para decantar, para separar la arena de la cal, la paja del trigo.

Muchos de esos pérfidos capítulos que le envié pronto quedaron fuera del libro y yo no opuse resistencia pues ella me convenía de que no solo eran malvados sino también malhechos. Algo similar me ocurrió con los capítulos de la novela original que, juntos, decidimos dejar fuera de esta segunda edición. Las historias que contaban eran demasiado coyunturales, habían envejecido malamente y ya ni siquiera se entendían. No resistieron la prueba del tiempo. Otros capítulos fueron fusionados entre sí, sacrificados en bien de la trama -otrora errática, hoy bastante más directa- de la novela. Espero que, con los cambios que hemos introducido, la estructura del libro sea menos caótica ahora. Nada como el tiempo para decantar, para separar la arena de la cal, la paja del trigo. Más allá del título de la novela, es bueno que estén informados de la existencia de la maldición que pareció rodearlo desde que vio la luz. Cuando se publicó en Lima, no pude regresar de Nueva York para presentarlo porque si lo hacía, la policía me habría detenido en el aeropuerto. El gobierno de Alejandro Toledo había dictado una orden de captura en mi contra como represalia por la denuncia de corrupción que envié a la cárcel a su principal asesor. Por si fuera poco, la crítica sometió a mi libro a un severo juicio que—más que literario—era moral. Se le dijo—o, lo que es lo mismo, se me dijo—ruin, vulgar, abyecto, vengativo. El establishment literario me ninguneó como estilista hacerlo con “la farándula que escribe”. Lo que nunca dijeron fue si este libro estaba bien o mal escrito. Los voy a estar esperando este jueves a las 9 p.m. en la Feria del Libro. Espero que esta vez me lo digan.

EL HABLA CULTA

- MARTHA HILDEBRANDT -

Escondidas. En el DRAE 2001, bajo el lema *escondite* se lee como segunda acepción “juego de muchachos, en el que unos se esconden y otro busca a los escondidos”. Pero en América es general el femenino plural nominalizado del adjetivo escondido: *escondidas*. El académico *Diccionario de americanismos* (2010) da la larga lista de los países en los que se emplea este término: México, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Cuba, República Dominicana, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, la Argentina y el Uruguay.

UN DÍA COMO HOY DE...

1914

Prisión de Augusto Durand

Ayer un grupo de policías ingresó intempestivamente en la casa del doctor Augusto Durand porque tenían informes de que el jefe del Partido Liberal estaba oculto en su propio domicilio. Y, efectivamente, era así. Al entrar los policías pudieron ver que Durand corria hacia el interior de la casa y no lo pu-

dieron capturar. También ocurrió que la esposa del político sufrió un síncope, lo cual provocó una gran confusión. Ayer mismo el ministro plenipotenciario de Argentina, Carlos de Estrada, dirigió una nota al ministro de Relaciones Exteriores en la que informa que Durand está asilado en esa legación.

El Comercio

Director General: FRANCISCO MIRÓ QUESADA C.

Directores periodísticos interinos:
JUAN PAREDES CASTRO y MARIO CORTIJO ESCUDERO

Directores fundadores: Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861]

Directores: Luis Carranza [1875-1898]

-José Antonio Miró Quesada [1875-1905]

-Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935]

-Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950]

-Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974]

-Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981]

-Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998]

-Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011]

-Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008]

-Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013]

-Fritz Du Bois Freund [2013-2014]